

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA SAN
GREGORIO S.A."**

En la ciudad de San Francisco de Quito a los siete días del mes de septiembre del dos mil quince a las diez horas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. 10 de Agosto N37-232 y Juan Villalengua, Edificio Cominesa piso 8 oficina 801, de acuerdo a la convocatoria realizada por la prensa en el Diario el Telégrafo, publicado el 28 de agosto del 2015, se reúnen los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA SAN GREGORIO S.A. Los mismos que corresponden a los siguientes:

| ACCIONISTAS | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US DOLARES | PORCENTAJE % |
|--------------------------------------|--|--------------|
| Sebastián Espinosa Cañizares | 4,000.00 | 20 |
| María del Rosario Espinosa Cañizares | 4,000.00 | 20 |
| Cristian Espinosa Cañizares | 4,000.00 | 20 |
| Aurelia Espinosa Cañizares | 4,000.00 | 20 |
| Alejandro Espinosa Cañizares | 4,000.00 | 20 |
| total | 20,000.00 | 100 |

Preside la Junta el Señor Sebastián Espinosa Cañizares, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Alejandro Espinosa Cañizares, en su calidad de Gerente General. Se encuentra presente el Comisario Principal de la Compañía INMOBILIARIA SAN GREGORIO S.A.; la compañía ADVANCE CONSULTING GROUP S.C., Tras comprobarse que existe el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión disponiendo que por secretaria se de lectura a la convocatoria la misma que corresponde a la siguiente:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA
"INMOBILIARIA SAN GREGORIO S.A."



Se convoca a los señores accionistas de la Compañía INMOBILIARIA SAN GREGORIO S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día lunes 7 de septiembre del 2015, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida 10 de Agosto N37-232 y Juan Villalengua, Edificio Cominesa piso 8 oficina 801 del Distrito Metropolitano de Quito. La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos que constan en el orden del día.

1. Conocer el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

Se convoca de manera especial al señor Comisario de INMOBILIARIA SAN GREGORIO S.A.



Alejandro Espinosa Cañizares
Gerente General

Seguidamente el presidente dispone se proceda a tratar los puntos de orden del día que dice:

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta el Señor Sebastián Espinosa precede a dar lectura del Informe sobre el Ejercicio Económico del año 2014, el que ha sido puesto a disposición de los accionistas de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía INMOBILIARIA SAN GREGORIO S.A.

RESOLUCION:

La junta General de accionistas luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban unánimemente el informe del Gerente General.



SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente el Señor Sebastián Espinosa, procede a dar lectura del Informe de Comisario por el año 2014 el que se ha puesto en conocimiento con anticipación para la revisión de los Accionistas.

RESOLUCION:

La Junta General de accionistas resuelve aprobar el Informe de Comisario presentado a la Junta por el ejercicio económico 2014.

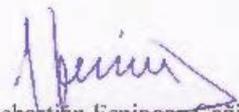
TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

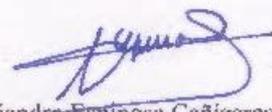
El Presidente procede a informar a la Junta sobre las cifras de los Estado Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014, los cuales han estado con anticipación para la revisión de los Accionistas.

RESOLUCIÓN:

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad el Informe económico presentado a la Junta por el ejercicio económico 2014.

Habiendo tratado los puntos de orden del día se concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual leída por secretaria los accionistas aprueban íntegramente, dándose por terminada la Junta, siendo las 12 horas y para constancia firman:


Sebastián Espinosa Cañizares
Presidente
Accionista


Alejandro Espinosa Cañizares
Gerente - Secretario
Accionista

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA SAN
GREGORIO S.A."**

En la ciudad de San Francisco de Quito a los siete días del mes de septiembre del dos mil quince a las diez horas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. 10 de Agosto N37-232 y Juan Villalengua, Edificio Cominesa piso 8 oficina 801, de acuerdo a la convocatoria realizada por la prensa en el Diario el Telégrafo, publicado el 28 de agosto del 2015, se reúnen los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA SAN GREGORIO S.A. Los mismos que corresponden a los siguientes:

| ACCIONISTAS | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US DOLARES | PORCENTAJE % |
|--------------------------------------|--|--------------|
| Sebastián Espinosa Cañizares | 4,000.00 | 20 |
| María del Rosario Espinosa Cañizares | 4,000.00 | 20 |
| Cristian Espinosa Cañizares | 4,000.00 | 20 |
| Aurelia Espinosa Cañizares | 4,000.00 | 20 |
| Alejandro Espinosa Cañizares | 4,000.00 | 20 |
| total | 20,000.00 | 100 |

Preside la Junta el Señor Sebastián Espinosa Cañizares, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Alejandro Espinosa Cañizares, en su calidad de Gerente General. Se encuentra presente el Comisario Principal de la Compañía INMOBILIARIA SAN GREGORIO S.A.; la compañía ADVANCE CONSULTING GROUP S.C., Tras comprobarse que existe el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión disponiendo que por secretaría se de lectura a la convocatoria la misma que corresponde a la siguiente:

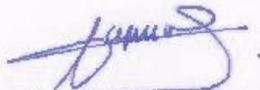
**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
"INMOBILIARIA SAN GREGORJO S.A."**



Se convoca a los señores accionistas de la Compañía INMOBILIARIA SAN GREGORIO S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día lunes 7 de septiembre del 2015, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida 10 de Agosto N37-232 y Juan Villalengua, Edificio Cominesa piso 8 oficina 801 del Distrito Metropolitano de Quito. La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos que constan en el orden del día.

1. Conocer el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

Se convoca de manera especial al señor Comisario de INMOBILIARIA SAN GREGORIO S.A.



Alejandro Espinosa Cañizares
Gerente General

Seguidamente el presidente dispone se proceda a tratar los puntos de orden del día que dice:

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta el Señor Sebastián Espinosa precede a dar lectura del Informe sobre el Ejercicio Económico del año 2014, el que ha sido puesto a disposición de los accionistas de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía INMOBILIARIA SAN GREGORIO S.A.

RESOLUCION:

La junta General de accionistas luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban unánimemente el informe del Gerente General.



SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente el Señor Sebastián Espinosa, procede a dar lectura del Informe de Comisario por el año 2014 el que se ha puesto en conocimiento con anticipación para la revisión de los Accionistas.

RESOLUCION:

La Junta General de accionistas resuelve aprobar el Informe de Comisario presentado a la Junta por el ejercicio económico 2014.

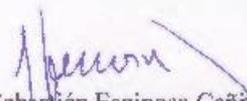
TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

El Presidente procede a informar a la Junta sobre las cifras de los Estado Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014, los cuales han estado con anticipación para la revisión de los Accionistas.

RESOLUCIÓN:

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad el Informe económico presentado a la Junta por el ejercicio económico 2014.

Habiendo tratado los puntos de orden del día se concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual leída por secretaria los accionistas aprueban íntegramente, dándose por terminada la Junta, siendo las 12 horas y para constancia firman:


Sebastián Espinosa Cañizares
Presidente
Accionista


Alejandro Espinosa Cañizares
Gerente - Secretario
Accionista